



## Diputados presentan 21 iniciativas en Sesión Ordinaria

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- En la **Cámara de Diputados** los distintos grupos parlamentarios presentaron 21 iniciativas. Entre ellas Morena propuso reformar el Código Penal Federal para despenalizar la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas de gestación y aumentar las penas de 3 a 5 años de prisión a quien haga abortar a una mujer si existe violencia física hasta ocho años de cárcel.

El Partido del Trabajo presentó una iniciativa para reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral; es decir, por cada cinco días de trabajo se deberán otorgar dos días de descanso.

Por su parte, el diputado de Acción Nacional, **Omar Antonio Borboa**, propuso que las colegiaturas sean deducibles al 100 por ciento.

Las iniciativas fueron turnadas a comisiones para su estudio.

**PRESENTAN 21 INICIATIVAS**  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Reformar el Código Penal Federal**

- Despenalizar **la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas de gestación**
- Aumentar penas de **3 a 5 años de prisión a quien haga abortar a una mujer**
- Violencia física **hasta 8 años de cárcel**

morena  
La esperanza de México

8:17 > Se intensifican los combates entre Israel y Hezholá SUSCRIBETE

[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyifF1vk2nW8zmyu9vfm64?e=a4cYgz](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1vk2nW8zmyu9vfm64?e=a4cYgz)